

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AVALUADORES REVELO & REVELO EC. AVAREVECIA CIA LTDA."****ACTA DE LA SESION DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2.017**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 25 días del Mes de Enero del año 2.017, se reúnen todos los accionistas de la Compañía "AVALUADORES REVELO & REVELO EC. AVAREVECIA CIA LTDA." bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la junta que a continuación se mencionan, comparecen los socios:

VICENTE NAPOLEON REVELO GORDON
STALIN ANDRES REVELO OÑATE
JHONATHAN DANIEL REVELO OÑATE

De manera previa y de acuerdo a la Ley de Compañías, a continuación se refiere a la información correspondiente:

"AVALUADORES REVELO & REVELO EC. AVAREVECIA CIA.LTDA."

Lugar y fecha de celebración de la junta:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. De los Tulipanes E 13-56 y Calle De Los Rosales.

La Junta se inicia con fecha 25 de Enero del 2.017, desde las 16 horas. Confirmada la asistencia de los socios de la Compañía AVALUADORES REVELO & REVELO EC. AVAREVECIA CIA LTDA. Se instala la presente junta.

Preside la sesión el Representante Legal de la Compañía el Ing. Stalin Andrés Revelo Oñate y como secretario ad-hoc el Sr. Vicente Revelo Gordon, ambos designados unánimemente para tal efecto.

El Representante Legal expresa que se ha permitido convocar a los señores accionistas de la compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria de la Empresa "AVALUADORES REVELO & REVELO EC. AVAREVECIA CIA LTDA", para tratar el siguiente orden del día:

UNICO: APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2.016 DE LA COMPAÑÍA AVALUADORES REVELO & REVELO EC. AVAREVECIA CIA. LTDA.

Por unanimidad, los socios de la COMPAÑÍA AVALUADORES REVELO & REVELO, aprueban los balances correspondientes al año 2.016 respectivamente.

Los socios aceptan unánimemente los balances presentados por el Ing. Diego Revelo Oñate Contador de la Empresa AVALUADORES REVELO & REVELO EC. AVAREVECIA CIA. LTDA.

Una vez agotado el único orden del día y siendo las 17 horas, el presidente de la junta concede un receso de 30 minutos para que el secretario elabore el acta.



AVALREV

COMPAÑÍA AVALUADORES REVELO & REVELO EC. AVAREVECIA CIA. LTDA.

Siendo las 17 horas con 30 minutos (17 H 30'), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman:

Ing. Stalin Revelo Oñate
Socio

Arq. Jhonathan Revelo Oñate
Socio

Sr. Vidente Revelo Gordon
Secretario AD-HOC

